

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MAYANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXIX.—Núm. 9.968

Valencia Jueves 22 de Noviembre de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL DR. SANCHIS BERGON

Ha trasladado su consulta de enfermedades nerviosas y gabinete electro-terápico, á la calle de Serranos, núm. 9, entresuelo y principal.

Notas de información

Terminada la sesión del Congreso, de que en otro lugar damos cuenta, comenzaron los comentarios en el salón de Conferencias, siendo la impresión general, según el Sr. Soriano (D. Rodrigo) sobre la cuestión del Arzobispo de Valencia no despertó el interés que suponía, pues salvo alguna frase que produjo risas ó algún concepto que motivó movimiento en la Cámara, en el resto de su discurso no añadió nada nuevo á lo dicho por el Sr. Dávila.

Añade que las opiniones están muy divididas respecto á si el Dr. Guisasaola regresará ó no á nuestra ciudad, siendo en mayor número los que creen que dicho prelado no volverá á encargarse de este arzobispado, y que hasta el mismo Gobierno se halla indeciso y en actitud expectante.

También se comentaron mucho los ataques, injustificados según algunos, que el diputado republicano Sr. Lorente dirigió al ministro de Instrucción pública, quien no contestó por no hallarse presente, á causa de una indisposición que le ha tenido en cama dos días, y además por tener gravemente enfermo á uno de sus nietos.

El Dr. Gimeno (D. Amalio), en cuanto se enteró de lo ocurrido, prometió que hoy mismo contestaría cumplidamente al señor Lorente.

Las frases que el Sr. González Besada pronunció en el Congreso, y que nos comunicó nuestro corresponsal, relativas á que dicho exministro conservador se consideraba como un jubilado voluntario, hicieron suponer á muchos políticos que equivalían á un anuncio de su retirada de la política, y á este propósito se recordaba que en tiempos del Gabinete Villaverde el Sr. González Besada no quiso aceptar ningún cargo público, y que hoy continúa al lado del Sr. Maura porque debe á éste muchas atenciones.

El interesado, hablando en los pasillos con algunos amigos y periodistas, desmintió tales suposiciones, declarando que solo había querido decir que no aceptaría cargo alguno público, siendo absolutamente inexacto lo de su retirada de la política, y menos del partido conservador, pero el telegrama que nos da estas noticias añade que á pesar de estas manifestaciones, hay quien insiste en que se le considera completamente descartado del partido.

Respecto á impresiones políticas, las hay para todos los gustos en la información teatral de la pasada noche, pues desde suponer los mayores optimismos, á anunciar que el Gobierno se tambalea y la crisis está en puerta, todo lo refleja.

Un telegrama dice que los conservadores han negado que se propongan hacer obstrucción en el Parlamento, asegurando que no promoverán ningún debate ni presentarán la proposición incidental de que se habló mientras el Gobierno no pretenda simultáneamente con la discusión de los presupuestos la de cualquiera otro de los proyectos de ley presentados á las Cámaras, y que en la reunión celebrada en casa del Sr. Maura no se acordó declarar la guerra al Gobierno ni hacer obstrucción.

Pero, añade el corresponsal, como el Gobierno acordará en el Consejo de hoy simultáneamente la discusión de los presupuestos con la de la ley de Asociaciones, los conservadores se verán obligados á adop-

tar otros acuerdos de los que tenían formados para entorpecer la marcha gubernamental.

De lo que ocurrirá, siguen diciendo los informes á que nos referimos, nada puede aventurarse hasta que se conozca la actitud que en el asunto de las Asociaciones adoptará el Sr. Moret, pero desde luego puede asegurarse que en caso de que el Gobierno tropezase con serias dificultades para aprobar los presupuestos estallarían la crisis, pero continuarían los liberales en el poder.

Cada vez son menos tranquilizadoras las impresiones que al público llegan respecto á la cuestión de Marruecos.

Se sabe que en Cartagena se han recibido órdenes urgentísimas de la Comandancia para que se alisté el regimiento de Marina con equipo de campaña, y que está dispuesto á marchar á Cádiz al primer aviso para embarcar en la escuadra.

También en el Ferrol se han recibido, como en Cartagena, órdenes urgentes de que se alisté el regimiento de infantería de Marina para marchar á Tánger.

Tan aparatosos preparativos de fuerzas hacen que la alarma crezca por instantes y que aumente la inquietud en las familias que tienen hijos en el ejército.

El Gobierno, por su parte, dice que no ocurre nada de importancia y que son infundadas tales alarmas.

El Cuerpo de médicos titulares

Ochocientas plazas á oposición
La Gaceta ha publicado una real orden cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, con arreglo á los artículos 101 de la Instrucción general de Sanidad y 30, 31 y demás concordantes del reglamento de 11 de octubre de 1904, anunciándose esta convocatoria en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias.

2.º Que los 800 títulos de aptitud para ocupar dichas plazas se distribuyan, como propone la Junta de gobierno y patronato, entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 150; al de Barcelona, 70; al de Cádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 50; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130, y al de Zaragoza, 50.

3.º Que las oposiciones se verifiquen simultáneamente en Madrid y en las capitales de los distritos universitarios ó donde hubiese Facultad de Medicina, dando principio con la constitución de los tribunales, dentro de la quincena del mes de febrero próximo.

4.º Que el tribunal que ha de juzgar las oposiciones en cada distrito se nombre con arreglo al apartado 3.º del art. 101 de la Instrucción general de Sanidad, haciéndose por la comisión permanente de la Junta provincial de La Coruña la designación del médico que ha de formar parte del tribunal que ha de actuar en Santiago.

5.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones lo soliciten de la Inspección general de Sanidad interior en el plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, mediante instancia extendida en papel del sello de la 11.ª clase, haciendo constar en ella su residencia y el distrito en donde deseen actuar, y acreditando, por medio de los documentos que detalla el párrafo 3.º del art. 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares, aprobado por real decreto de 11 de octubre de 1904, que son españoles, que tienen aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licen-

ciado en Medicina, que están en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no tienen defecto físico que les impida ejercer su profesión.

Los documentos justificativos se acompañarán necesariamente á la instancia.

6.º Que esa Inspección general, terminado el plazo de los tres meses, y una vez que haya cumplido con las prescripciones del artículo 31 del citado reglamento, remita á los decanos de las facultades de Medicina la lista de los opositores, con sus expedientes personales, para que el tribunal del distrito, una vez constituido cuando determina la disposición 3.ª, acuerde, en vista de los documentos presentados, las exclusiones de los solicitantes que no justifiquen los requisitos exigidos en esta convocatoria.

La lista de los aspirantes admitidos á examen por cada tribunal se publicará, por orden del Gobernador, en el Boletín oficial de la provincia respectiva.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 12 de marzo próximo, en el local y á las horas que el tribunal designe, anunciándose dichos particulares al mismo tiempo que la lista á que se refiere el párrafo anterior.

Los opositores actuarán por el orden que determine el sorteo que habrá de verificarse ante el tribunal el día antes, ó sea el 11 del citado marzo.

7.º Que los aspirantes soliciten del secretario del tribunal, verbalmente, la papeleta de examen, abonando en metálico 10 pesetas. Estas papeletas estarán numeradas y firmadas por el secretario, con el visto bueno del presidente del tribunal.

8.º Que los ejercicios se verifiquen en la siguiente forma:

El tribunal, cada día de examen, colocará en cinco bombos, á la vista de los opositores, tantas bolas numeradas como preguntas figuran en cada una de las cinco secciones en que aparece dividido el programa aprobado por la real orden de 23 de marzo de 1905 y publicado en la Gaceta del día siguiente.

El opositor á quien por su número correspondía actuar, previa entrega al presidente de la papeleta de examen, sacará de cada uno de los cinco bombos una bola, y responderá, en el plazo máximo de una hora, á las cinco preguntas del programa de igual numeración que la de las bolas por él extraídas.

El opositor que no justifique, á juicio del tribunal, su falta de asistencia á su turno de examen será excluido. Al que lo justificase se le llamará por segunda y última vez cuando el tribunal designe, anunciándolo en el tablón de edictos de la facultad y en el local donde se verifiquen las oposiciones dos días antes del en que hayan de actuar.

9.º Que la calificación se haga por el sistema de puntos, pudiendo adjudicar cada juez de 5 á 10, y siendo precisos 26 como mínimo para la aprobación del opositor.

El tribunal, una vez terminado el último ejercicio de las oposiciones, procederá á votar públicamente, acordando los diplomas de aptitud, y remitirá á esa Inspección los expedientes de las oposiciones, como prescriben el art. 31 y el párrafo 1.º del reglamento de médicos titulares, acompañando una relación propuesta de los opositores aprobados, por el orden de su calificación relativa de puntos.

Los títulos de aptitud que menciona el art. 37 del citado reglamento no se podrán expedir sin que el interesado presente el título de doctor ó licenciado en Medicina ó testimonio notarial del mismo.

10.º Que el total de los derechos que los opositores hayan abonado por las papeletas de examen á que se refiere la disposición 7.ª se aplique por el tribunal al pago

de todos los gastos de las oposiciones, y el remanente se distribuya entre los vocales, como remuneración de los servicios prestados.

En el Congreso

Después de cerrada nuestra edición de anoche, la Agencia Mencheta comunicó las siguientes noticias referentes á la última parte de la sesión del Congreso:

«Sigue el debate sobre el Arzobispo señor Guisasaola, y después de intervenir brevemente el Sr. Canalejas, hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación defendiendo al Prelado y al Ayuntamiento de Valencia de los cargos que se les han hecho, y añade que el Sr. Guisasaola debe volver á su diócesis.

Rectifica el Sr. González Besada, insistiendo en que en el Gobierno se observan censurables vacilaciones. Dice que el señor Soriano no ha entendido bien el espíritu de la Pastoral y defiende la conducta del Arzobispo y rechaza los ataques que se le han dirigido al Prelado por considerarlos injustos, y termina el debate.

El Sr. Lerroux niega los desórdenes que se dijo habían ocurrido con motivo del entierro del Sr. Juli en Barcelona, y dice que él mantuvo en aquella ocasión el principio de autoridad.

El Sr. Dávila agradece al Sr. Lerroux, en nombre del Gobierno, su intervención al defender el orden en Barcelona.

El Sr. Canalejas justifica en breve discurso la tardanza con que han sido presentados á las Cortes los presupuestos para 1907.

El Sr. Burrell se lamenta de dicho retraso, y recuerda que antes del 31 de diciembre deben de estar aprobados aquellos.

El Sr. Canalejas dice que el retraso ha obedecido á la falta material de tiempo para poder confeccionarlos con arreglo á las necesidades del país, relacionándolos con algunos proyectos de ley.

El Sr. Nocedal dice que la Cámara, al tratarse de los presupuestos, demuestra poco interés y les concede escasa importancia. «¡Todos se van—exclama—cuando se trata de los presupuestos!» (Risas.) «En cambio—añade—todos permanecen en su sitio cuando se debaten asuntos políticos y personales.» (Rumores.)

El Sr. Zulueta, en nombre de los republicanos, presenta una proposición declinando la responsabilidad que podrá caberles por haber presentado con retraso los presupuestos, y proponiendo que en lo sucesivo se discutan en 1.º de mayo.

El Sr. García Alix dice que no deben discutirse las leyes especiales antes que los presupuestos.

El Sr. Moret se manifiesta conforme en que los presupuestos se han presentado á destiempo, añadiendo que esto puede dar lugar á responsabilidades en que no se debe incurrir, y se lamentó también de la frialdad de los debates cuando se discuten estas cuestiones.

Rectifican los Sres. Zulueta y García Alix.

El Sr. Navarro Reverter se felicita de la sinceridad de los oradores, y se lamenta de la leñidad de las discusiones retrasando la aprobación de los Presupuestos, haciendo constar que el Gobierno agradece el ofrecimiento de las minorías de acelerar la aprobación de aquellos.

Los Sres. Inclán (D. Félix) y Delgado (D. Eleuterio) pronuncian algunas frases que no se oyen.

El Sr. Nougues defiende la proposición del Sr. Zulueta; se suspende el debate, se lee la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

La Liga antiduelista

Ha regresado á Barcelona el presidente de la Liga contra el duelo, señor barón de Albi, que acaba de efectuar un viaje de propaganda por Galicia y Castilla la Vieja. Esta excursión ha sido de verdaderos resultados, por cuanto en las distintas reuniones y asambleas que se han celebrado en las poblaciones que ha recorrido ha visto el barón de Albi agrupadas en torno de la idea antiduelista á todas las personas de mayor arraigo é importancia, así como á las sociedades y corporaciones que representan las fuerzas vivas de las respectivas localidades.

Las autoridades prestaron eficazísimo concurso á la propaganda, asistiendo y presidiendo las reuniones, en muchas de las cuales las autoridades militares y civiles compartieron con las locales la presidencia de los actos que se celebraron.

Muy satisfecho se halla asimismo el presidente de la Liga de su estancia en Madrid, pues en las conferencias que celebró con el ministro de Gracia y Justicia, éste le significó que dentro de poco presentará á las Cortes el proyecto de ley, ya redactado, para combatir el duelo por medio del establecimiento del tribunal de honor arbitral, castigo de la difamación, injurias, etc., siendo también de verdadera importancia el acuerdo tomado por los directores de periódicos de Madrid el viernes último, en la Asociación de la Prensa madrileña, para contribuir á la desaparición del duelo.

Parece que elementos de verdadera significación que, aunque conformes con las aspiraciones de la Liga, no habían tomado parte en el movimiento, van á ingresar en ella en vista del ejemplo dado por D. Alfonso XIII aceptando la presidencia honoraria de la Liga española contra el duelo, de cuyo importante suceso dimos ya cuenta días pasados.

Los músicos á su Patrona

La Asociación de Profesores músicos de Santa Cecilia, establecida en la real capilla del Milagro, ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta que anualmente dedica á su Patrona.

A las siete, un señor sacerdote de los asociados ha dicho una misa de Comunión general, acercándose á la Sagrada Mesa gran número de aquellos.

La solemne comenzó á las once, oficiando el presbítero D. Miguel Sempere.

Nutritísima capilla de música, en la que figuraban no solo los mejores profesores de esta ciudad, si que también los elementos que forman la capilla del Colegio de Corpus-Christi y la mayoría de los asociados, ha interpretado la misa en la del maestro Giner.

Al Evangelio ha ocupado la Sagrada Cátedra el Dr. D. Pascual Llopis, prefecto del Seminario Conciliar, que ha pronunciado un elocuente panegírico, demostrando el por qué Santa Cecilia es Patrona de los músicos.

La capilla de referencia estaba totalmente ocupada por los fieles, y en lugar preferente hemos visto á los maestros don Salvador Giner, D. Amancio Amorós y don José María Ubeda.

También ha festejado á dicha Virgen Mártir la capellanía infantil que dirige don Baltasar Martínez.

Esta fiesta se ha verificado en la antigua iglesia de San Juan del Hospital, asistiendo á la misma las familias de los pequeños cantores y muchos fieles.

FOLLETIN (1)

EL HIJO DE LA SECUESTRA

Novela escrita en francés por Pierre Dax

PRIMERA PARTE

¡Me vengaré!

Carlos Boisselle acababa de conducir á la reina de su parque al último de sus convidados, y volvía á cruzar la alameda que conducía á la puerta principal del castillo.

Un cielo gris blanco, salpicado de estrellas, proyectaba sobre los campos y los bosques claridad muy escasa, pero suficiente para caminar seguro aún entre las sombras de los árboles.

La arena rechinaba bajo los pies de Carlos y sus pasos resonaban á lo largo de la Alameda.

De repente, el castellano se detuvo... y frunció las cejas, mientras su cara se iluminaba momentáneamente con un siniestro resplandor de aborrecimiento salvaje.

¿Qué pensaba?

¿Enchababa el lejano trote del caballero que acababa de despedir?

citado en su cerebro la idea de correr tras de él y de matarle?

¡Misterio!

Un sordo ruido, especie de risa burlona, salido de su garganta, resonó amenazador y lígubre bajo las ramas de los árboles.

Y de repente, apretando sus puños, encandida su mirada y dominada su alma de súbita resolución, murmuró:

—¡Me vengaré!... ¡Me vengaré!...

A largos pasos acabó de recorrer la alameda, á través el jardín, entró en el castillo, levantó los pestillos de seguridad, abrió, y en seguida volvió á cerrarlo todo, hasta la puerta del salón, cuyas luces estaban apagadas.

Subió la escalera principal, toda de piedra, y llegó al primer y único piso, donde estaba su habitación.

Una habitación inmensa, amueblada de fresco, con dos camas, y grandes ventanas que daban al parque.

Entró con estrépito, y sin más preámbulo se dirigió á Mme. Boisselle.

—No estás aún acostada. ¡Perfectamente! Su esposa le interrumpió, sin atender siquiera á lo que decía.

—No hagas ruido... ¡Luciano duerme!

Una risa sarcástica resonó en la habitación.

—Traslada su cuna á la pieza del lado; no quiero retardar la entrevista que he de tener contigo.

presentir la tempestad que se le había ido acercando.

Despacito y cuidadosamente deslizo por sobre la alfombra la cuna donde dormía su hijito Luciano, y luego volvió á la habitación fuera de sí, al recordar que nunca había visto de aquella manera á su esposo.

—¿Qué tienes, pues, que decirme Carlos, para que lo hagas de esta manera?—preguntó apaciblemente.

Una especie de rumor sordo, que semejaba risa burlona, precedió á la contestación del caballero.

—Vas á saberlo en seguida; no será largo—respondió con violencia.—Voy á ser muy explícito. No me gustan malas inteligencias. Menos aún los equívocos. Pondré los puntos sobre las íes para no perder mi costumbre. No he sido jamás corto ni equívoco.

La esposa escuchaba llena de ansiedad.

—¿A dónde iba á llegar su marido? Volvió á sentarse.

El hizo otro tanto abalanzando hacia ella el busto.

—¡Hace cinco años que estamos casados, ¿no es eso?—

Carlos prosiguió sin aguardar la contestación.

—Cuando te pedí que unieses tu vida á la mía, yo no estaba sujeto á extrañas influencias... Podría ser que tú, al consentir llevar mi nombre, lo hubieses hecho contra tu voluntad.

Mad. Boisselle comenzó á alterarse seriamente.

—¿Era que su esposo había perdido el juicio?

Con toda dulzura la angustiada joven balbuceó:

No, su marido no se volvía loco. ¡Harto lo indicaba el amargo placer que se veía reflejar en su rostro al echarle en cara aquella frase insultante!

—No permitiré yo que vuelvas jamás á repetir cosa semejante—repuso ella con altivez.

La misma risa de antes, una risa de acero, cínica, provocativa, la impidió continuar.

—No me interrumpas; vale la pena de que oigas lo que iba á decirte. Decía, pues, y se esforzaba en hablar pausadamente á fin de que cada palabra, cada sílaba, llegase al alma de su esposa como duro golpe, decía que al comprómeteme á ser yo tu esposo, me comprometí igualmente y con igual voluntad á darte mi ayuda, mi asistencia, á protegerte, en una palabra...

—¿He faltado un día, una hora, un solo momento á mi solemne promesa de esposo fiel y honrado?

—Else quedó mirándola con fijeza, mientras ella sentía recóndita por su cuerpo un frío que la paralizaba.

—¿He faltado?... volvió á preguntar inclinando cada vez más hacia ella el cuerpo, como para oír mejor la contestación.

Al fin, con voz pausada y firme, como muy segura de sí misma, Mad. Boisselle contestó:

—No me he quejado jamás y no acabo de comprender por qué...

El prosiguió interrumpiéndola de nuevo sin miramientos.

—Sí, pues, yo acepté obligaciones que cumplo, como tú misma reconoces, tú aceptaste también otros compromisos... ¡Juste seguirme donde quiera fijase yo mi residencia. Mi residencia estaba entonces en París, y allí fuiste: el lujo y bienestar que encontraste no eran ciertamente para que tuvieses de qué mostrarte descontenta.

La joven abrió los labios para preferir

una réplica, que el esposo sofocó con igual decisión que las otras veces.

A medida que la discusión se acaoraba, el marido empleaba más energía en sus frases y más fuerte entonación en sus palabras.

Subitamente se levantó del asiento, y con un tono frío, terrible, propio para la revelación que deseaba hacerle, añadió:

—No juraste solamente eso; ¡juraste no poner entre mí y tú los pensamientos de otra persona!... ¡juraste no admitir jamás en tu alma sentimiento alguno capaz de desviarte de tus deberes de esposa!... ¡juraste, en fin, que no serías sino mía!

Ahora la joven empezó á comprenderlo todo...

De pronto se puso pálida como el mármol!

—¡Alguien la había difamado! ¡Alguien había atacado su honor y su dignidad! ¡Y Carlos lo había creído!

En un instante de lúcida calma de entendimiento, recordó los convidados que aquel día había tenido en casa.

Su memoria la fué tranquilizando; empero su corazón palpitaba febrilmente.

Con los labios amoratados de puro lividos y la mirada fija en el terrible rostro de su esposo, balbuceó:

—Carlos, explícate... Porque... yo no entiendo!...

—¡Ya te esperaba!... No puedes, y sobre todo, no debes entenderme. Te diré, pues, que hasta hoy no había comprendido el extremado placer que sientes al estar en compañía de este infame Rugere.

—¡El señor Rugere!...—repitió ella livida y estupefacta.

—Confieso que nunca había atinado en ello... pero ¡todo se ha concluido!

—¡El señor Rugere!—repitió de nuevo. ¡Debe de haber perdido indudablemente el juicio quien haya osado insinuar semejante ignominia!...

Noticias locales

El barómetro sigue subiendo y hoy ha llegado a 773 mm. El horizonte ha estado despejado y la brisa ha soplado del Suroeste...

La Agencia Mencheta ha telegrafado esta madrugada lo siguiente: El Sr. Comenge, Gobernador civil de Valencia, saldrá pasado mañana para posesionarse nuevamente de su cargo...

Otro corresponsal dice a su vez: El Gobernador civil Sr. Comenge, con quien he hablado, me decía que mañana saldrá para esa ciudad, pues su presencia aquí después del debate del Sr. González Besada ya la juzga innecesaria...

La insistencia de los estudiantes en su injustificada actitud, va a determinar en las autoridades académicas temperamentos de energía, que los escolares serán los primeros en lamentar, cuando ya la cosa no tenga remedio...

Haga cumplir V. S. reglamento de disciplina escolar de 11 de enero de 1906, y tome todas las medidas necesarias de acuerdo con las disposiciones de dicho reglamento...

Creámos los estudiantes, pues les consta que los queremos bien; su actitud ya no tiene justificación ni responde a ninguna finalidad práctica...

Reunidos los señores catedráticos del Instituto general y técnico de Valencia, han acordado, por unanimidad, lo siguiente:

1. Invitar a los alumnos a que depongan su actitud y reanuden su asistencia a las clases.

2. Accediendo a los deseos del catedrático Sr. Morote, abrir una amplia información para depurar los motivos de incompatibilidad que con dicho catedrático alegan los alumnos.

Kaiser-Bórax cicatrizador de heridas.

Un colega local se ha ocupado estos días de la situación angustiosa en que se encuentra la Caja de la Diputación provincial, y como la noticia pudiera perjudicar notablemente el crédito de que muy justamente goza la ciudad...

Hasta fin del pasado mes de octubre, a contar desde igual fecha del año anterior, se ha recaudado: por cuentas del reparto corriente, 372.462 1/2 pesetas, y por atrasos, 107.247 1/2, ó sea en total, 1.079.709 1/2 pesetas.

En igual período del año anterior se recaudaron 958.685 7/8 y 171.338 7/4, respectivamente, que suman 1.130.024 1/2. Resulta, pues, una diferencia aparente de menos recaudación este año de 50.314 5/8 pesetas.

Ahora bien; el Ayuntamiento de la capital ha retrasado este año su liquidación, que ha efectuado en el mes corriente, importando 26.250 pesetas, que rebajadas de las 50.314 5/8, reducen la diferencia a pesetas 24.064 5/8.

La baja en la recaudación del Puerto hasta fin de octubre último, es de 1.492 7/10, pero en cambio, en el mes corriente, ha tenido hasta la fecha un aumento de más de 6.000 pesetas sobre igual período del año anterior.

También por contingente la recaudación en noviembre es muchísimo mayor que en el mismo período de 1905. Con todo lo cual, la diferencia, si la hay, queda reducida a una cantidad insignificante, esto aparte de la situación angustiosa en que se encuentran algunas comarcas a causa de las granizadas que han barrido las cosechas...

En pesár de lo espuesto, el presidente-ordenador de pagos Sr. Santonja ha satisfecho puntualmente todas las atenciones ordinarias, con un aumento en Carreteras de 10.000 pesetas y otros gastos por la reforma en la administración de los asilos, más el cupón con el aumento de la conversión de la Deuda provincial al 5 por 100.

Somatose. Estimula en alto grado el apetito. Contra la clorosis. La huelga de obreros ebánistas continúa en igual estado. Anoche celebraron los huelguistas una reunión en la Casa del Pueblo, cambiando impresiones y ratificándose en el plan adoptado al comienzo de la huelga...

Noticias militares. Se ha dispuesto que los individuos del batallón de Veteranos de la Libertad tengan depositado su armamento en el cuartel Pilar, a donde irán a recogerlo cada vez que salgan formados. En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el senador D. Ramón de Castro y D. Lorenzo Dionis, que van a unirse a la comisión de la Cámara de Comercio que ya está en la corte para apoyar los asuntos concernientes a esta región...

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que pasado mañana efectúe la Caja de depósitos las siguientes devoluciones: D. Pedro Estevan Villalba, D. José Izquierdo Albal, D. Francisco Caloma, don Antonio Vives Fernández, doña Joaquina Martínez Aguilar y D. Eduardo Novella Martínez.

CHAMPAGNE BINET

EL MEJOR DE TODOS EN IGUALDAD DE PRECIOS

El Boletín oficial de esta provincia publica en un número extraordinario correspondiente al lunes próximo pasado, el programa para los exámenes de aspirantes a secretarios de ayuntamientos...

Chico, vienes al casino. Pero si está diluviando. Y qué te importa el camino si llevas puestos tus chancos marca Boston? Voy contigo.

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la recaudación de contribuciones de la primera zona de Torrente D. Rafael Pucyo, habiendo sido nombrados auxiliares de dicha zona D. Vicente Ruiz Albiach y don Juan Colás, y de la de Carlet D. Juan Banquells Camilleri.

A disposición de su dueño quedan depositados en el negociado de la Guardia municipal un par de pendientes y un alfiler de corbata, encontrados en las calles de la ciudad.

En el Bar Restaurant de Oriente, San Vicente, 84, se ofrece al público un esmerado servicio durante toda la noche.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 2.367, de ellos 63 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2,81; defunciones, 1.456, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 48; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 10; viruela, 5; sarampión, 4; escarlatina, 13; coqueluche, 7; difteria y erup, 11; gripe, 14; tuberculosis, 113; enfermedades del sistema nervioso, 206; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 213; idem digestivo, 370; idem genito-urinario, 41; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 10; vicios de conformación, 41; senectud, 57; suicidios, 23; muertes violentas, 28; otras enfermedades, 186, resultando una mortalidad de 1,75 por 1.000 habitantes.

Miguel Aparicio, Entresuelos de la Paz, entrada Torno San Cristóbal, 5. Las confecciones a medida a cargo de Mr. Baez.

El Circulo Valenciano celebrará junta general ordinaria el día 2 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde, para elección de junta directiva para el año económico de 1907.

Es un hecho la introducción del gramófono en todas las familias aún en las de modesta posición. Gramófonos Bebé con cuatro discos, 50 pesetas. Salón Cuesta.

Pulseras de pedida y gran surtido en medallas, en la joyería de moda, Paz, 8.

Esta mañana se han reunido las comisiones de Gobernación y Hacienda de la Diputación provincial, estudiando expedientes para dar cuenta de ellos a la corporación en pleno.

D. José García, representante de los grandes almacenes de alfombras, tapices y linoleum de la calle Esparteros, 3, de Madrid, ruega al público que necesite alfombras, no compre sin antes ver dicho muestrario, pues encontrará grandes novedades y positivas ventajas.

Se hospeda en el hotel París. Hemos adquirido un gran saldo de pañería en condiciones tan ventajosas, que lo realizamos a mitad de coste en la pañería y camisería de la plaza de las Barcas, 23, principal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco A. Civera, 25.000 pesetas; D. Juan Barquero, 1.316 5/4, señor jefe de Telégrafos, 188 0/7; D. José Soto, 1.210 2/8; señor administrador de Correos, 73 3/3; don Genaro Mira, 8.854 8/5, y D. Bernabé Martínez, 276.

Para trajes y gabanes ingleses hechos y a medida, a precios baratísimos, en los almacenes «El Capricho», Paz, E. Regalo de un elegante bastón a todos los compradores.

Por la autoridad eclesiástica ha sido nombrado capellán de la prisión preventiva de Sagunto el doctor en Teología D. Luis Sánchez Salas.

Miguel Aparicio, Entresuelos de la Paz, entrada Torno San Cristóbal, 5. Últimos modelos en abrigos para señora.

En breve se publicarán los edictos convocando a oposiciones para proveer la canonjía vacante en esta Metropolitana Basílica.

Las dentaduras más higiénicas, ligeras y económicas que con privilegio de invención construye la cirujana dentista doña Aurelia Cavazzani, son las de níquel ó aluminio sobredorado, y además, para su colocación no es necesario extraer los raijones ni cubrir el paladar. Calle Paz, letra B.

Noticias militares. Se ha dispuesto que los individuos del batallón de Veteranos de la Libertad tengan depositado su armamento en el cuartel Pilar, a donde irán a recogerlo cada vez que salgan formados.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el senador D. Ramón de Castro y D. Lorenzo Dionis, que van a unirse a la comisión de la Cámara de Comercio que ya está en la corte para apoyar los asuntos concernientes a esta región. También han salido en dicho tren don María Arquimbau de Diego, el señor barón de La Linde y D. Francisco de P. Gras.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que pasado mañana efectúe la Caja de depósitos las siguientes devoluciones: D. Pedro Estevan Villalba, D. José Izquierdo Albal, D. Francisco Caloma, don Antonio Vives Fernández, doña Joaquina Martínez Aguilar y D. Eduardo Novella Martínez.

Rectificando la noticia que anteaer nos telefonó nuestro corresponsal en Castellón referente a D. Bonifacio Pinedo, este aplaudido y estimable artista nos dirige atenta carta, en la que dice lo siguiente:

Yo he liquidado hasta el último céntimo a la primera tiple señorita Morató y señorita Borri, al primer actor Sr. Aragónés y Sres. Rodrigo, Vinart, Vivas, Planells y Montes, y del resto del ingreso de la semana última aboné tres sueldos a todo el resto de la compañía, quedándoles a deber otros tres sueldos, que no aboné por haberse terminado el dinero, pues he perdido en el negocio de Castellón mil setecientas veintiocho pesetas, más mi trabajo y mis gastos, sin haber tocado a un solo céntimo de lo ingresado en taquilla en toda la temporada, como puedo justificar con libros, hojas, documentos y recibos que pongo a su disposición.

Ya ve usted, señor Director, la diferencia que hay de huir con todos los fondos a quedarse sin fondos y pagar hasta donde mis medios alcanzaron.

En el tren-correo de Madrid, ha llegado esta mañana D. Leopoldo Tréner.

En la intervención de Hacienda, negociado de la Deuda, se interesa la presentación de D. Vicente Mari Soler para un asunto que le interesa.

Mañana por la noche, a las ocho y media, se verificará la apertura de curso en el Ateneo Científico.

El discurso, como ya anunciamos, está a cargo de D. Mariano Cuber, que tratará sobre «La bancarrota de las sociedades sabias».

Asistirán comisiones del Ayuntamiento, Diputación y de todos los centros científicos de la ciudad, y el acto será público.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanar, 20. Tel. 539.

Hoy han comenzado las oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario.

El primer ejercicio se ha verificado en la capilla de la Universidad, tomando parte en él 11 opositoras, que han realizado su trabajo por escrito sobre los puntos 8 y 45, que les ha cabido en suerte. El acto ha comenzado a las cuatro de la tarde y terminará a las ocho de la noche. Mañana a las once y media comenzará en dicho centro la lectura de los trabajos.

Según dicen de Vinaroz, la comisión nombrada al efecto ha hecho los estudios del ferrocarril de Vinaroz a San Carlos de la Rápita, calculándose en un millón de pesetas el presupuesto de gastos.

La comisión está recorriendo estos días las poblaciones interesadas en la mejora, tomando nota de la importancia y exportación que en algunas mercancías, como el guano, algarrobas, naranja, aceite, cereales, vino, etc., etc., es de una importancia suma, y llevándose una nota aproximada de las operaciones que anualmente se realizan.

Muebles sin competencia precios y buen gusto, todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las orofas, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

RESTAURANT MUNICH (antes Fortis)

Cocina francesa y española. Servicio a la carta y por cubiertos, desde 250 en adelante. Paella valenciana todos los días, en cubiertos de 4 pesetas, y por raciones, a 1'50.

POZOS ARTESIANOS

A todas profundidades. Bombas elevadoras de agua para todos usos. Maquinaria en general. LLOPIS y MATAU. Calle de Lepanto, número 23. Teléfono núm. 70.

Colocaciones

Se darán en oficinas, para viajar, para Representantes y otros cargos a personas activas, con buenas referencias y fauza. Ofertas indicando condiciones a lista de Correos núm. 1.557. Valencia.

Señoras

Mejores modelos de corsés y mejores precios solo los tiene la Corsetería Francesa. Casa de gran Moda. PAZ, 5 (FRENTE AL AGUILA)

CUBACION COMPLETA DEL Dolor de Muelas

ODONTALGIA ANALGESICO. Probado y os convenceréis. Único punto de venta en Valencia, Bouca del Dr. B. Aliño, plaza del Mercado 52, (al lado del estanco).

Clinica de enfermedades

Sifilíticas, venéreas de sobre todo las vías urinarias y trinominales. Dr. MARTI SORIANO. Director del Dispensario antisifilítico Municipal. Calle de Peris y Yáico (antes Paz), 20, principal. Consulta de 11 a 1 y de 8 a noche.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones. EL MEJOR DE TODOS EN IGUALDAD DE PRECIOS. RHUM QUINQUINA. El sin rival tónica para el cable, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana. Se halla en todas las casas bien reputadas. Agentes J. Armenteras. Barcelona.

Vichy CATALAN. Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776. Valencia.

Antigua Pañería de Llorca. San Vicente, 78 y 80. Venta de saldos. FRANELAS, desde 1 real vara. MERINOS ARMURES, desde 4 reales vara. LANAS PARA VESTIDOS, desde 4 reales vara. TEJIDOS DE ALGODON, a 1 real vara. TELAS PARA ABRIGOS DE SEÑORA A PRECIOS LIMITADOS. Todos los géneros de esta casa se venden con gran rebaja de precios.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. VICHY-HOPITAL. VICHY-GRANDE GRILLE. VICHY-CELESTINS. Para las Enfermedades del Estómago. Para las Enfermedades del Hígado. Para las Enfermedades de los Riñones. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS. Sociedad Anónima. Capital social 2.500.000 pesetas. Domiciliada en Zaragoza. Este Banco se dedica principalmente a crear en favor de sus asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, mediante primas económicas. Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 a 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Reemplazo 1907. Para los mozos que han de entrar en suerte el 10 de febrero próximo, este Banco, por pesetas 825 garantiza entregar pesetas 1.500 a los que fueren llamados soldados y a los que resultando excedentes de cupo fueran más tarde llamados para cubrir bajas naturales u ordinarias. Pidense tarifas y demás detalles a Casanova é hijos, Paz, 5, pral. Valencia. Se necesitan buenos agentes para la capital y pueblos de la provincia de Valencia y Castellón.

EL EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA. Don Clemente Mathé y de Jado-Cajigal en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento R. I. P. Su viuda, hijas, hermanos y hermanos políticos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas las indulgencias acostumbradas. Avisos de corporaciones. Gremio de Abogados. Concluida la clasificación para el próximo año de 1907, queda expuesta al público en el salón de lectura de la casa Colegio, desde el 21 al 27 del actual, a las cuatro de la tarde, hora en que tendrá lugar la junta de agravios. Valencia 20 de noviembre de 1906. El síndico presidente, V. Dualde. Alcira. Junta directiva local de riego de la Acequia Real del Júcar. A tenor de lo prevenido en los arts. 7.º, 9.º y 10 del reglamento vigente, se convoca a los propietarios de treinta ó más hanegadas en este término con riego de dicha Acequia, a junta general ordinaria, el domingo 2 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social plaza de Castellar, 34, 2.º, para tratar de las cuentas del corriente año, proyecto de presupuesto de 1907 y elección de parte de la directiva y del Jurado, advirtiéndose que de no tener efecto dicho día por falta de número, se celebrará el domingo siguiente con los electores que concurren, sin necesidad de nueva convocatoria. Alcira 20 de noviembre de 1906. El presidente, Francisco Montalvá. Alcira. Sindicato de Policía rural. A tenor de lo prevenido en el art. 13 de las Ordenanzas, se convoca a junta general ordinaria de la Comunidad de Labradores, el domingo 2 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social plaza de Castellar, 34, 2.º, para tratar del proyecto de presupuesto ordinario de 1907. Alcira 20 de noviembre de 1906. El presidente, José Magraner. Regimiento Infantería Mallorca núm. 18. Necesitando adhirir este regimiento prendas menores y efectos que se expresan a continuación, se publica para que los constructores que deseen tomar parte en el concurso, remitan los modelos correspondientes hasta el día 30, inclusive, del actual, siendo el importe del anuncio de cuenta del rematante. Gorros de paño, 400; guerreras de id., 450; chalecos de bayona, 250; camisas y calcetillos, 850; cuellos, 2.55; ceñidores, 550; guantes blancos, 300 pares; id. verdes, 400; pañuelos, 900; pantalones de paño, 470; polainas, 250; bolsas de asco, 200; botecogites, 400 pares; cucharas, 400; trages de lienzo, 350; tohallas, 400; alpargatas, 500 pares; vasillos, 300; platos, 400. Valencia 22 de noviembre de 1906. Los capitanes comisionados, Adolfo García. Ernesto Arín. Se duplica a la persona que se haya encontrado una letra a la orden de Manuel Gaviola, para que la presente a la orden de Manuel Gaviola, en la calle de Saluders, 8, bajo, y se le gratifique.

Sección religiosa. Todas las misas que se celebrarán mañana 23 del actual en la parroquia y parroquia iglesia de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR Doctor Don Felipe Benso y Ferriz en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento R. I. P. Sus hermanas y tías, suplican a sus demás parientes y amigos, asistan a alguno de dichos actos de lo que les quedarán muy agradecidos.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL. La doncella de mi mujer. A las 9. TEATRO DE LA PRINCESA. No hay función. TEATRO RUZAFÁ. El cabo primero. El guante amarillo (estreno). El pollo Tejada. A las 9. TEATRO APOLO. La Infanta de los bucles de oro. El Roder. Una nit de abas. Plois y alegrías. A las 9. Pozos artesianos. Se construyen con la gran máquina perforadora norte-americana y a vapor, garantizando en esta capital agua limpia, cristalina y potable. Precios sin competencia. J. Figuerola, Paz, 17. Valencia. Pérdida letra. Se duplica a la persona que se haya encontrado una letra a la orden de Manuel Gaviola, para que la presente a la orden de Manuel Gaviola, en la calle de Saluders, 8, bajo, y se le gratifique.

Sección de espectáculos. GRANJA MORODER, MONCADA. Leche de vaca a domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Co-medias, 4, Palomar, 16 y Ferreteria de don E. Ferrer, Barcas, 1.

Crónica religiosa

Mañana, a las cinco y media de la tarde, darán principio en la iglesia filial de Santa Catalina las solemnes funciones del triduo en honor de la ínclita heroína de Alcañiz...

Información municipal

La comisión de Policía urbana celebró anoche sesión bajo la presidencia del señor Urios, adoptando, entre otros acuerdos...

El Alcalde, como presidente de la Asociación de Caridad, ha recibido de un ingenuo bienhechor 500 pesetas, con destino al establecimiento de una cocina económica...

El Alcalde ha interesado a la Guardia municipal una relación de los vecinos y propietarios de la calle de las Comedias para hablarles del asfaltado de dicha vía...

La Alcaldía ha dispuesto se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de abonar 10 metros el pozo de la carrera de Melilla...

Se han remitido al Gobernador civil varios anuncios sobre instalación de motores eléctricos en las calles de Colón, Gobernador Viejo, Félix Pizcueta, Lepanto, Mosén Milá, Pintor Sorolla, Jordana y Fresquet...

Se ha interesado del decano del Colegio Notarial que designe un notario para intervenir en la expropiación de las casas 9, 11 y 13 de la calle de Murillo...

El Sr. Sanchis Bergón ha ordenado se proceda a la colocación de vallas en los solares que existen en la calle de la Paz...

El día 15 del próximo diciembre, a las once de la mañana, se verificará en estas Casas Consistoriales el sexto sorteo para la amortización de 50 obligaciones del empréstito de un millón de pesetas para mejoras del ensanche...

Asesinato en la calle de Alboraya

Los alrededores de la Audiencia vetanse hoy repletos de público, ansioso de penetrar en la misma, pero debido al abuso cometido estos días pasados, el presidente ha ordenado que se cerrasen las puertas...

Este ha comenzado a las nueve y media, concediéndosele la palabra al letrado defensor D. Juan Barral, que ha comenzado su discurso diciendo que las acusaciones estuvieron desahucadas en sus informes al acusar a Valero Salavert como autor de un asesinato...

Defendiendo el contrato de arrendamiento, asegurando que si Valero firmó el nuevo contrato, lo hizo vencido por una presión moral y para salvar la vida de su padre, puesta en peligro por los disgustos recibidos aquellos días...

El Sr. Testor pide explicaciones sobre las variantes introducidas en el expediente. Opina que basta un solo administrador de beneficencia provincial, con los auxiliares necesarios, y si esto no se quiere, que nombren cuatro de menor categoría, confiando a uno de ellos el Manicomio...

Replica el Sr. Valdecabres, después de pedir la lectura de un informe hecho el pasado año, acerca de la separación de servicios del Hospital y del Manicomio, que a nada práctico conduciría la unificación de las administraciones ni el aumento de las mismas...

El Sr. Huguet se opone también a la supresión de los actuales administradores, porque ello—dice—produciría grandes perjuicios a la administración.

En el mismo sentido se expresa el señor conde de Villamar.

Otros señores tienen pedida la palabra a las 5:20, hora en que cerramos este número.

Dice que el único testigo de cargo que se ha presentado es la hermana Desemparados Ríos, cuyas declaraciones quedan sin...

valor alguno desde el momento que en el acto del juicio se rectificó expresando que no vio como el procesado disparaba el arma contra donña Remedios.

El fiscal Sr. Burillo solicita se suspenda por diez minutos el acto por tener la necesidad de ausentarse.

La Sala así lo acuerda, y transcurrido dicho tiempo se reanuda la sesión continuando el Sr. Barral.

Signe este detallando las declaraciones prestadas, fijando su atención en las del apoderado de la familia del Sr. Vilar y la del cochero que condujo el día de autos a la interfecta.

Hace resaltar la de la niña Rosario Berenguer, que desde principio manifestó que al coger Valero la escopeta se abalanzó sobre él, saliendo entonces el disparo.

Acercado del informe de los peritos, armados que reconocieron el arma en el juzgado, dice que carece de valor por tratarse de peritos sin título y sin condiciones para emitir dictámen, dando verdadera importancia a los que informaron en la sesión de ayer.

Se extiende en consideraciones y termina esperando que el Jurado responda a los deseos de la opinión.

Rectifica el fiscal Sr. Burillo diciendo que la defensa en su informe ha dedicado especial atención a las declaraciones de las religiosas, abandonando por completo la del procesado, que en este caso es la mas valiosa.

Hace algunas aclaraciones sobre ciertos puntos del informe del Sr. Barral atribuidos a la acusación pública.

El Sr. Ibáñez Rizo también rectifica acerca de las observaciones erróneas que en su informe le ha atribuido la defensa, lamentándose que el art. 64 de la ley del Jurado le prohíba contestar como sería su mayor deseo.

A las dos de la tarde se suspende el acto para continuarlo a las cuatro y media. A dicha hora se constituyen de nuevo los tribunales, continuando la sesión.

El presidente, Sr. Lapoya, hace el resumen imparcial de los hechos de autos tal como los entienden las partes, y acto seguido se da lectura a las preguntas que se someten a la deliberación del Jurado.

Según se nos ha dicho, el letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo, encargado de la acusación privada, ha recibido un anónimo amenazándole de muerte si se dictaba sentencia condenando al Valero Salavert.

Atentado.—Como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad ha comparecido ante la sección segunda Secundino Vergara Blat, que ha sido defendido por D. José Vilar.

Hurto.—En la misma Sala se ha visto otra causa sobre hurto incoado contra Vicente Plá Castello, cuya defensa ha estado encomendada a D. Rafael Albina.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito sobre desahucio, en el que han informado D. Aurelio Blasco Grajales y D. Vicente Marzal.

Carteristas.—La policía ha capturado a dos afamados carteristas llamados Sebastián Quintero Ortiz y Carlos Moner Cruixet.

Ambos han sido encarcelados. Caída.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistida Vicenta Pérez Savall, que a consecuencia de haberse caído se ha fractura la mano derecha.

Sobre el suceso misterioso.—Esta mañana se ha practicado la autopsia en el Hospital al cadáver de la niña que dió luz ayer Rosa Monserrat, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

Parece, según indicios, que la niña nacía viva, pero sin duda al quererlo extraer sin auxilio alguno, la estranguló.

El padre de Roseta ha venido hoy y la ha visitado en el santo establecimiento, enterándose de la desgracia de su hija.

La entrevista de ambos ha sido conmovedora.

Salvador Monserrat, labrador de Rafelcofer, no sabía nada de lo sucedido, y hoy vino del pueblo a ver a su hija, como fue, día de entrada en el Hospital, y allí se ha enterado de todo.

La parturienta continúa en la sala de clínica, y esta tarde la hemos vuelto a visitar. Conociéndonos de ayer, ha sido más expansiva, y a nuestras preguntas nos ha dicho que no sabía que estaba en cinta.

Ha añadido que tiene un novio en el pueblo, llamado Pepe, pero que con él ni con ningún otro, ha tenido intimidad alguna.

No se explica lo sucedido. El juzgado sigue las diligencias, y aunque el estado de la parturienta no ofrece peligro, continúa por ahora en la cama 318.

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

Dr. Aveño Medalla Oro del Instituto Médico Estómago, estreñimiento, etc. Curación por el Poeta Quintana, 3, 1.º

DE INTERÉS PARA VALENCIA El señor presidente de la Diputación ha recibido esta tarde el siguiente interesantísimo telegrama del Gobernador civil: El ministro acaba de firmar concediendo a los créditos del Hospital y la Diputación la antigüedad de agosto de 1901. Cobrarán este año. Tengo gran satisfacción en comunicárselo.—Rafael Comenge.

Lo de Marruecos El Sr. Alvarado nos ha dicho que es exacto que haya ordenado al jefe del departamento del Ferrol que prepare 2.000 hombres de infantería de Marina para embarcar con rumbo a Marruecos.

Lo único que ha hecho ha sido preguntar a los jefes de los departamentos la fuerza de que disponen para tenerlo presente ante futuras contingencias.

En cuanto al envío de refuerzos, ha insistido en que obedece a medidas de previsión.

Ha añadido que en Marruecos hasta ahora no ocurre ningún desorden.

Los créditos del Hospital de Valencia El Sr. Navarro Reverter ha firmado hoy una real orden reconociendo a los créditos del Hospital provincial de Valencia la antigüedad de agosto de 1901.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden autorizando a los jefes de cuerpo para conceder licencias de Pascua a jefes y oficiales desde el 10 de diciembre al 20 de enero.

Se excluye de esta gracia a las clases e individuos de tropa.

La Gaceta Inserta las siguientes disposiciones: Real orden dictando prevenciones para la aplicación del tratado de comercio con Suiza.

Pase a cargo de las divisiones hidrográficas los trabajos de construcción y conservación.

Previsiones para la extinción de la langosta en Sevilla. Dando las gracias a D. Manuel Vázquez por haberse ofrecido a sufragar los gastos que origine el estudio del sistema de riego del Guadalquivir.

De Cornúa La comisión mixta de patronos y obreros que entiende en la solución de la huelga ha aprobado las bases de un arreglo que comprende todos los oficios de construcción.

El presidente, Sr. Lombardero, redactará el contrato, que someterá inmediatamente a la aprobación de los interesados. Madrid 22, 16-18.

La carretera de Chera El diputado Sr. García Berlanga ha conseguido del ministerio de Fomento un crédito de 40.000 pesetas para la terminación de la carretera de Chera que estaba incluida en el plan de 1906.

La Escuela de Industrias de Valencia Del personal afecto a la Escuela de Industrias de Valencia sólo hay firmados los nombramientos de los profesores numerarios Sres. Alapont, Codóner y Castell.

Los demás, así como los del personal subalterno, permanecen en el aire. Madrid 22, 17-15.

De interés para Valencia Los diputados a Cortes Sres. Testor e Izquierdo han visitado hoy al Sr. Navarro Reverter para conocer el resultado del tribunal gubernativo, que se había reunido para resolver el expediente relativo a los créditos de ese Hospital, y que los citados diputados habían recomendado, visitando uno por uno, a todos los señores que forman el tribunal.

Este ha acordado por unanimidad reconocer los créditos, dándoles la antigüedad antes mencionada y revocando la resolución del director general de la Deuda.

El fallo dispone que se rectifique el número de orden de los indicados créditos.

El ministro de Hacienda ha apoyado resueltamente la petición de los diputados valencianos, y a este apoyo se debe en primer término la resolución favorable.

El Sr. Navarro Reverter pedirá mañana el expediente de la nueva Aduana de Valencia para dictar solución rápida en armonía con los intereses de la capital.

También estudiará el proyecto de esa Diputación provincial, que grava los intereses del comercio, para dictar resolución con arreglo a justicia.

El imparcial Se ocupa del conflicto de Marruecos en un largo artículo, cuya síntesis es: Ni temeridad ni envilecimiento.

Asegura que en Marruecos no existe forma de defender diplomáticamente los intereses creados a la sombra del comercio y de la industria.

Considera lógicas las censuras que se dirigen al Gobierno, pues debió oponerse a la petición de la Conferencia de Algeciras sin estudiar antes a lo que nos exponíamos.

Termina asegurando que la única manera de realizar reformas en el imperio de Marruecos es a costa de grandes sacrificios.

El liberat Se ocupa del proyecto de ley de sustitución del juramento por la promesa. Lo elogia, entendiendo que con él se ponen los cimientos del edificio de la libertad de conciencia, deshaciendo los absurdos errores de nuestras leyes.

Dice que nuestros descendientes se asombrarán de que en el siglo XX se exigiera el juramento que tan contrario es a las creencias liberales y democráticas.

El País Considera mal incurable en los monárquicos el no presentar los presupuestos a discusión en 1.º de mayo.

Hicieron bien—dice—los republicanos en consignar su protesta.

El mal no tiene remedio. La protesta yacerá en el panteón del Diario de Sesiones, y los gobiernos saldrán del paso gritando: ¡Viva el rey absoluto!

En otro artículo pregunta si existe algún tratado secreto que nos una a Francia. Dice que el patriotismo exige averiguar lo que haya de cierto.

La unión con Francia—escribe—siempre nos ha sido funesta. No hemos caído tan bajos que sirvamos de gendarme a Francia.

El Universo Entiende que hacen mal los periódicos en no conceder importancia al telegrama del Cardenal Sr. Sancha protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Los católicos—escribe—han sido provocados por un gobierno de ocasión y aceptan el combate bajo la dirección de los prelados.

Diario Universal Aclara lo ocurrido con las supuestas entrevistas con los Sres. Montero Ríos y Moret.

Afirma que las declaraciones son propiedad de los interesados.

Las del primero están tomadas del discurso que pronunció en marzo de 1900, y las del segundo de otro discurso de junio de 1897.

Lo de Marruecos El Sr. Alvarado nos ha dicho que es exacto que haya ordenado al jefe del departamento del Ferrol que prepare 2.000 hombres de infantería de Marina para embarcar con rumbo a Marruecos.

Lo único que ha hecho ha sido preguntar a los jefes de los departamentos la fuerza de que disponen para tenerlo presente ante futuras contingencias.

En cuanto al envío de refuerzos, ha insistido en que obedece a medidas de previsión.

Ha añadido que en Marruecos hasta ahora no ocurre ningún desorden.

Los créditos del Hospital de Valencia El Sr. Navarro Reverter ha firmado hoy una real orden reconociendo a los créditos del Hospital provincial de Valencia la antigüedad de agosto de 1901.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden autorizando a los jefes de cuerpo para conceder licencias de Pascua a jefes y oficiales desde el 10 de diciembre al 20 de enero.

Se excluye de esta gracia a las clases e individuos de tropa.

La Gaceta Inserta las siguientes disposiciones: Real orden dictando prevenciones para la aplicación del tratado de comercio con Suiza.

Pase a cargo de las divisiones hidrográficas los trabajos de construcción y conservación.

Previsiones para la extinción de la langosta en Sevilla. Dando las gracias a D. Manuel Vázquez por haberse ofrecido a sufragar los gastos que origine el estudio del sistema de riego del Guadalquivir.

De Cornúa La comisión mixta de patronos y obreros que entiende en la solución de la huelga ha aprobado las bases de un arreglo que comprende todos los oficios de construcción.

El presidente, Sr. Lombardero, redactará el contrato, que someterá inmediatamente a la aprobación de los interesados. Madrid 22, 16-18.

La carretera de Chera El diputado Sr. García Berlanga ha conseguido del ministerio de Fomento un crédito de 40.000 pesetas para la terminación de la carretera de Chera que estaba incluida en el plan de 1906.

La Escuela de Industrias de Valencia Del personal afecto a la Escuela de Industrias de Valencia sólo hay firmados los nombramientos de los profesores numerarios Sres. Alapont, Codóner y Castell.

Los demás, así como los del personal subalterno, permanecen en el aire. Madrid 22, 17-15.

De interés para Valencia Los diputados a Cortes Sres. Testor e Izquierdo han visitado hoy al Sr. Navarro Reverter para conocer el resultado del tribunal gubernativo, que se había reunido para resolver el expediente relativo a los créditos de ese Hospital, y que los citados diputados habían recomendado, visitando uno por uno, a todos los señores que forman el tribunal.

Este ha acordado por unanimidad reconocer los créditos, dándoles la antigüedad antes mencionada y revocando la resolución del director general de la Deuda.

El fallo dispone que se rectifique el número de orden de los indicados créditos.

El ministro de Hacienda ha apoyado resueltamente la petición de los diputados valencianos, y a este apoyo se debe en primer término la resolución favorable.

El Sr. Navarro Reverter pedirá mañana el expediente de la nueva Aduana de Valencia para dictar solución rápida en armonía con los intereses de la capital.

También estudiará el proyecto de esa Diputación provincial, que grava los intereses del comercio, para dictar resolución con arreglo a justicia.

El imparcial Se ocupa del conflicto de Marruecos en un largo artículo, cuya síntesis es: Ni temeridad ni envilecimiento.

Asegura que en Marruecos no existe forma de defender diplomáticamente los intereses creados a la sombra del comercio y de la industria.

Considera lógicas las censuras que se dirigen al Gobierno, pues debió oponerse a la petición de la Conferencia de Algeciras sin estudiar antes a lo que nos exponíamos.

Termina asegurando que la única manera de realizar reformas en el imperio de Marruecos es a costa de grandes sacrificios.

El liberat Se ocupa del proyecto de ley de sustitución del juramento por la promesa. Lo elogia, entendiendo que con él se ponen los cimientos del edificio de la libertad de conciencia, deshaciendo los absurdos errores de nuestras leyes.

Dice que nuestros descendientes se asombrarán de que en el siglo XX se exigiera el juramento que tan contrario es a las creencias liberales y democráticas.

El País Considera mal incurable en los monárquicos el no presentar los presupuestos a discusión en 1.º de mayo.

Hicieron bien—dice—los republicanos en consignar su protesta.

El mal no tiene remedio. La protesta yacerá en el panteón del Diario de Sesiones, y los gobiernos saldrán del paso gritando: ¡Viva el rey absoluto!

En otro artículo pregunta si existe algún tratado secreto que nos una a Francia. Dice que el patriotismo exige averiguar lo que haya de cierto.

La unión con Francia—escribe—siempre nos ha sido funesta. No hemos caído tan bajos que sirvamos de gendarme a Francia.

El Universo Entiende que hacen mal los periódicos en no conceder importancia al telegrama del Cardenal Sr. Sancha protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Los católicos—escribe—han sido provocados por un gobierno de ocasión y aceptan el combate bajo la dirección de los prelados.

Diario Universal Aclara lo ocurrido con las supuestas entrevistas con los Sres. Montero Ríos y Moret.

Afirma que las declaraciones son propiedad de los interesados.

explicaciones, y ruega a los diputados que tengan prudencia, puesto que se trata de los intereses nacionales que el Gobierno asegura que no quedarán indefensos.

Interviene el Sr. Romeo. El Sr. Romeo defiende el derecho perfecto que asiste a los señores diputados para enterarse de las cuestiones internacionales, igual que de los protocolos que son públicos, especialmente cuando van acompañados de resoluciones ministeriales bélicas.

El Sr. Canalejas ruega al orador que no siga tratando de este asunto después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro de Estado.

El Sr. Romeo insiste en afirmar que todas estas cuestiones son públicas.

Vuelve a hacer el Sr. Canalejas algunas observaciones y el Sr. Romeo acude a aplazar para otro día el ocuparse de este asunto.

El Sr. Gullón, abundando en las manifestaciones hechas anteriormente, entiende que debe aplazarse toda discusión sobre la materia hasta tanto llegue a la Cámara el Libro Rojo.

El Sr. Romeo vuelve a afirmar, como hizo en sesiones anteriores, que el Libro Rojo faltan algunos documentos.

El Sr. Borés y Romero anuncia que se propone intervenir en el debate sobre lo de Marruecos.

El Sr. Canalejas le ruega que desista de ello.

El Sr. Borés y Romero aplaza el poner en práctica su resolución.

El Sr. Gasset explica su anunciada interpelación sobre la emigración.

Se circunscribe especialmente a la de Béjar por los particularísimos caracteres que ofrece.

Analiza sus causas y sus efectos. Propone como medios para remediarla el fomento del trabajo, la enseñanza y el desarrollo del comercio.

Censura la falta de iniciativas en los ministros para acometer estas mejoras.

Dice que anualmente salen de España los millones de brazos que hacen falta para la agricultura.

Señala los estragos que la emigración causa en Galicia, Salamanca y Andalucía.

Entiende que hay que imponerse sacrificios para remediar la crisis obrera.

El Sr. Oliva, diputado por Béjar, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Gasset.

Propone al ministro de la Guerra que adquiera el vestuario de la tropa en Béjar.

Al ministro de Fomento le aconseja que acometa la ejecución de obras públicas.

Se lee la proposición incidental del señor Nougués, ya conocida.

Presupuestos. El Sr. Burgos combate la totalidad.

Cree equivocada la cifra que asigna el ministro a ingresos por defraudación.

Le parece buena base para la confección de los presupuestos la de reorganización de servicios y reducción de personal.

Senado Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Sin preguntas ni ruegos se entra en el orden del día.

Se aprueba el proyecto de ley para la adquisición de la cárcel de Sevilla.

Se pone a discusión el proyecto de saneamiento de la Coruña.

El Sr. Allendesalazar pide explicaciones al Gobierno.

Reclama antecedentes del asunto.

Pregunta si el proyecto podrá ser aplicado a las demás poblaciones de más de 40.000 almas.

Le contesta el Sr. Sainz, de la comisión. Madrid 22, 18-15.

Cotización En el correo se ha hecho hoy el 4 por 100 interior a 81'40.

Los francos: 50.000 a 9'35; 100.000 a 9'63; 300.000 a 9'55; 175.000 a 9'50; 150.000 a 9'45. Las libras: 1.500 a 27'68; 2.000 a 27'67; 1.000 a 27'64.

Las obligaciones del Empréstito a 90'95.

Fallecimiento Esta mañana ha fallecido el nieto de don Amalio Gimeno.

Por este motivo el ministro no ha asistido ni a su despacho ni a las Cámaras.

Subcomisiones La subcomisión del presupuesto de Marina se reunirá mañana a petición del señor de la Viesca.

El Sr. Moret ha informado ante ella en el sentido de la reorganización de los servicios y construcción de la escuadra.

Las subcomisiones de Gracia y Justicia y de Estado han emitido ya dictámen.

En el presupuesto de Estado se consignaron créditos para la creación de Cámaras de Comercio en Tánger, Tetán y Buenos-Aires.

En el de Gracia y Justicia se mejoran los sueldos de los jueces de ascenso y término.

Desde Barcelona Barcelona 22, 17-10. Los Ierzonistas Esta noche marchará a Madrid una comisión de amigos del Sr. Lerroux, con objeto de entregar un Mensaje al Sr. Salmorón pidiéndole convoke a Asamblea al partido de Unión Republicana con objeto de deslindar los campos.

Desprendimiento de tierra En una cloaca que se construye en la calle de Entenza, ha habido un desprendimiento de tierra, resultando dostrabajadores heridos.

Han sido curados de primera intención en la casa de Socorro próxima, ingresando luego en el Hospital.

El alcalde Esta noche marchará a Madrid el alcalde, con objeto de gestionar asuntos de interés local.

Desde Castellón Castellón 22, 16-15. Los católicos Los católicos están designando comisiones para que activen los trabajos organizados contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Escribirán a los Diputados a Cortes conservadores por este distrito, para que voten en contra de dicha ley.

La prensa La prensa de esta ha emprendido una campaña contra la Compañía del Norte por el nuevo itinerario de trenes, por entender que se perjudica a todos los pueblos de la provincia con quitar el tren que llega a ésta a las nueve de la mañana.

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9.

LONGA DE ARROCES (única casa en Valencia)

de Manuel Muñoz

Despacho, plaza de Galindo, número 1

Arroz comba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposte, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 14 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El día 27 de Octubre saldrá de Liverpool, el 6 de Noviembre Valencia y el 10 de Barcelona, haciendo noche las escalas intermedias.

Línea de Buenos-Aires

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz.

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Tánger

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Tánger

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

Línea de Tánger

Para más informes, dirigirse a los agentes en Valencia, Sres. Tono, Ruiz y Nebot, plaza Picadero, 4, principal.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas para todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 4.

TOS, TOS, TOS Jarabe pectoral

Todo enfermo atacado de tos, ya sea pulmonar, bronquial, laringea, tos ferina, ronquera, picazón de garganta y demás enfermedades del pecho, encontrará al instante un gran alivio con este maravilloso preparado.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿Qué es el Alimento de Mellin? El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, incluidas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, en el despacho del notario de esta capital D. Paouino Gil Perotín, calle del Mar, núm. 30, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Cadrers, 16, entresuelo, las fincas siguientes:

En esta capital

Una casa en la calle de Colón, 88, cuya área es de 14.195 palmos cuadrados, compuesta de entresuelo, un local interior destinado a fábrica, jardín y tres pisos altos, desvan y terrado.

En Paterna

Un chalet en la calle de General Molot, núm. 11, compuesto de planta baja, con un gran jardín y un piso alto.

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si la postura fuera aceptable, el día 23 del corriente mes y once horas, en el despacho del notario D. José Calvo Dasi, Aparisi Gujarro, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita en las Cortes, 9, principal.

Dinero

Sobre fincas al interés de 5 céps por 100 anual, y contra pagaré 6 céps a interés convencional. Diríjase con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, B. N. 2, Despacho de 9 a 14.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4

En la calle de Serranos, núm. 14, entresuelo.

Se han recibido varios saldos de paños de lana escocesa, todo doble ancho de 1 pta. muletones ingleses blancos 2'60 pta.

Préstamos sobre hipotecas a cualquier garantía que ó convenga.

Almoneda

Verificará los días 22, 23 y 24 del corriente, la caja de préstamos «La Patria» San Vicente, 174.

Bonita ocasión

Venta por módico precio, una bonita casa-chalet, situada en el camino de Burjasot, letra J. Consta de planta baja y un piso.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una sortija de brillantes, de forma lanzadera, que se extravió por los alrededores de la calle de Serranos, se sirva presentarla en el núm. 2 de dicha calle piso principal, en donde se le gratificará.

Piano

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro, mixto de inglés, blanco, con manchas grandes, color naranja, que se escapó de casa en la mañana del día 20, se sirva presentarlo en la calle Alta, núm. 72, 2.º y recibirá una buena gratificación.

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro, mixto de inglés, blanco, con manchas grandes, color naranja, que se escapó de casa en la mañana del día 20, se sirva presentarlo en la calle Alta, núm. 72, 2.º y recibirá una buena gratificación.

VAPORES Compañía Valenciana

DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guírdia, Huelva, y Génova, admitiendo para Llorca en viajes alternos.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda 4 hijos de Navarra, calle Colón, 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, 8 Grao.

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN saldrá el viernes 23 del corriente.

Para Hamburgo EL TANGER saldrá el viernes 23 del corriente.

Para Amberes EL CAP SPARTEL saldrá el viernes 23 del corriente.

Para Hall EL CONGO saldrá el viernes 23 del corriente.

Para Londres y Newcastle EL GEORG saldrá el viernes 23 del corriente.

Para Liverpool EL GARNET saldrá el sábado 24 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal

Amsterdam y Rotterdam EL OBERON saldrá el 24 del corriente.

EL PLUTO saldrá el 27 del corriente.

EL TELLUS cargará el 30 del corriente.

Consignatarios: Alberto Ries, Pascual y Genis, 37 principal.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo - El Juanita

saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía SEVILLANA Itinerario fijo - El Torre del Oro

saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Sra. Viza de Ponte Real, plaza Tetuan, 25.

En el Grao darán razón los Sres. Rosani y Miguel, Muelle, 8.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Seguros.

Para Glasgow El Domino saldrá directo el 26 del actual.

El Neto saldrá directo el 5 de diciembre.

Para Londres El Ino saldrá directo el 28 del actual.

El Mario saldrá directo el 30 del actual.

Para Liverpool El Castilla saldrá directo el 4 de diciembre.

El Ancona saldrá directo el 6 de diciembre.

Para Manchester El Carl Horn saldrá el 1.º de diciembre.

Consignatarios: Hueso y Oleina, calle del Pintor Sorolla, 11, principal.

Servicio de vapores rápidos Para Avilés (directo) descargando en San Juan de Nueva.

El Tintore saldrá el lunes 26 del corriente para Alicante, Cartagena y Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genis, 37, bajo.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Hamburgo El Polux saldrá el sábado 24 del actual.

El Amañ saldrá el martes 27 del actual.

El Balboa saldrá el viernes 30 del actual.

Para Londres El Cio saldrá el sábado 24 del actual.

El Cignus saldrá el lunes 26 del actual.

El Velozquez saldrá el miércoles 28 del actual.

Para Rotterdam y Amberes El Ceres saldrá el viernes 23 del actual.

El Vesta saldrá el viernes 30 del actual.

Para Liverpool El Soto saldrá el sábado 24 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

ALQUILERES

En la calle de Ordo Amador, núm. 50, se alquila un grande y bien decorado estudio de pintor, con excelentes luces y orientación. Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespín, 1, 2.º de noche, de 5 mañana a 6 tarde.

Se alquila el piso 2.º de la casa calle de Embajador Vich, núm. 2, puerta 1.ª, con departamento de luz eléctrica y cuarto de baño. Darán razón en la portería.

VENTAS

Chalet se vende junto a la Cruz del camino del Grao, tiene jardín y un huerto de naranjos, de unas 11 hanegadas, puede verse por la tarde.

Se vende un magnífico dormitorio, estilo Luis XV. Razón: Quamadero, 9, bajo.

Por tener que abandonar la capital, se venden varios muebles y dos persianas, en buen estado, calle del Quamadero, núm. 7, 2.º.

Se venden terrenos para solares, junto a la nueva fábrica de Tabacos, y un campo de nuevo hanegadas, junto a la Gran-vía; una casa en la calle de San Vicente, por 56.000 pesetas, renta 300 pesetas al mes.

Otra en el ensanche de Ruzaña, por 23.000 pesetas, renta 120 pesetas al mes. También hay otras de precios más elevados y unos bajos en muy buenos puntos de la capital.

Para tratar Pi y Margall, 86, 2.º, 2.ª de dos a tres.

Se venden tres solares, dos en el mejor punto de la calle Continuation de Arrancapinos, y otro en la calle de Sogueros, esquina a la de Ripalda, mide dicho solar poco más o menos 2.800 palmos. Informarán calle Caballeros 4, 2.º.

RODIZAS

Una vinda, de Benisa, de 23 años, loche de 3 meses, desea oriar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para oriar en sus casas. Razón: en la calle de Verónica, núm. 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Oficiales de modista

Hacen falta buenas oficiales. Taller, plaza Luis Vives, núm. 1, principal.

Colocación

Joven de inmejorables referencias, con práctica comercial, contabilidad, francés, etc. etc. ofrece para cualquier despacho u oficina. Diríjase: Lista correos, cédula 3 853.

PIANO

Ocasión. Se vende uno cruzado, máquina nuevo modelo, sistema de accionamiento, máquina con costados metálicos y tarra de desvanos niquelada, mueble elegante, plaza de Menéndez Nuñez, 10, Burjasot.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de D. José y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Elixir de Guayacol de Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces Enfermedades del pecho Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un ELIXIR REFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS, a la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS PLAZA DEL MERCADO, 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

El Elixir de Guayacol de Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. Dr. Luis Valls. El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol de Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens. Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol de Torrens en la tuberculosis; pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía. He usado en varios casos el Elixir de Guayacol de Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. Dr. Tomás Bablera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol de Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias sino en la convalecencia de las mismas. Dr. Paulino Valiente. He o-tenido infinidad de veces el Elixir de Guayacol de Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. Dr. Pérez Castillo.